

INFORME
PRÁCTICUM I y II GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
Curso 2020-2021

1. ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM I y II DE EDUCACIÓN SOCIAL
2. ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM I y II de Grado de EDUCACIÓN SOCIAL
ANÁLISIS DEL CURSO: 2020/2021
 - A. Entidades Colaboradoras
 - B. Percepción y valoración del alumnado
 - C. Cuestionario de satisfacción de los tutores y tutoras profesionales
3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

1. ESTRUCTURA DEL PRACTICUM I y II DE EDUCACIÓN SOCIAL

Nuestro Prácticum I y II mantiene una estructura equilibrada entre los créditos de estancia en instituciones y centros de prácticas profesionales y entre las horas de seminario realizadas en el centro universitario, distribuyéndose del siguiente modo:

- **Prácticum –I** (3º curso), 18 ECTS, anual: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 3 ECTS (75 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 6 ECTS (150 horas) de trabajo autónomo del estudiante (proyecto de formación de prácticas y trabajos de prácticas).

- **Prácticum –II** (4º curso), 18 ECTS, primer semestre: se compone de 9 ECTS (225 horas) de estancia en un centro de prácticas, 2 ECTS (50 horas) de seminario semanal grupal de tutorización y 7 ECTS (175 horas) de trabajo autónomo del estudiante (proyecto de formación de prácticas y trabajos de prácticas).

Los periodos de estancia en el centro de prácticas, respectivamente, han sido del 4 de diciembre al 5 de abril para el Prácticum –I y del 6 de noviembre al 15 de febrero para el Prácticum –II.

2. ORGANIZACIÓN DEL PRÁCTICUM I y II del grado de EDUCACIÓN SOCIAL

La coordinación de las prácticas externas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de las asignaturas de Prácticum: vicedecano de Educación Social.
- Responsable del desarrollo de las prácticas externas: coordinador de prácticas de Educación Social.
- Responsable de la organización de las prácticas externas: equipo de prácticas de Educación Social (coordinador de prácticas más un administrativo de apoyo a la gestión de las prácticas).
- Responsables de la tutorización de los estudiantes de prácticas: profesores-tutores académicos por parte del CSEU La Salle y profesionales-supervisores de los centros de prácticas.

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones:

- Reuniones periódicas del equipo de prácticas de Educación Social.
- Reuniones periódicas del coordinador de prácticas con el vicedecano de Trabajo Social y Educación Social.
- Reuniones del profesorado de la titulación (departamento) dedicadas a prácticas, dirigidas por el coordinador de prácticas de Educación Social.
- Reuniones y llamadas telefónicas periódicas entre el coordinador de prácticas y los profesores-tutores académicos.
- Comunicación permanente del equipo de prácticas con los centros de prácticas vía electrónica, vía telefónica, vía postal y mediante visitas recíprocas del coordinador a los centros y de los responsables de los centros al CSEU La Salle.
- Sesiones informativas sobre prácticas dirigidas a los estudiantes de 2º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –I) y de 3º (que el próximo curso realizarán el Prácticum –II), por el que podrán elegir su área social de intervención en la titulación de Educación Social.
- El modelo de tutorización de prácticas que se aplica a la titulación Trabajo Social consiste en un seminario grupal semanal dinamizado por el profesor-tutor académico, en el cual se reúne el grupo de tutorandos para compartir experiencias, analizar situaciones y actuaciones, exponer incidentes críticos, intercambiar reflexiones y puntos de vista y proponer cuestiones para el debate relacionadas con el desarrollo de las prácticas.
El seminario se basa en una metodología de aprendizaje cooperativo y dialógico, donde el profesor-tutor se convierte en un dinamizador y el grupo de estudiantes adquiere un papel protagonista.
Este formato de tutorización permite una gran interacción entre los y las estudiantes y un seguimiento del tutor o tutora muy intenso por su frecuencia semanal.
El seminario no tiene lugar solamente durante el periodo de asistencia al centro de prácticas, sino que se extiende durante todo el Prácticum, iniciándose antes de que el estudiante se incorpore a su centro de prácticas y prosiguiendo una vez que dicho periodo ha concluido.
- El resto de acciones de información, orientación y coordinación de las prácticas dirigidas a los estudiantes se integran en las sesiones del seminario semanal de tutorización.

3. ANÁLISIS DEL CURSO 2020-2021

En el curso 2020-21 se han desarrollado las dos asignaturas de prácticas curriculares externas previstas en la titulación.

En total, 33 estudiantes han realizado prácticas profesionales: 13 estudiantes han cursado la asignatura de Prácticum –I y 28 se han matriculado de la asignatura de Prácticum –II.

Además, hemos contado con una alumna que ha realizado sus prácticas organizadas por en con la universidad al estar acogida al programa Erasmus.

Sin duda, este curso académico ha estado marcado por la COVID 19 que se ha traducido en las grandes dificultades para cubrir con los centros y entidades la demanda de plazas de nuestro alumnado como consecuencia de la pandemia.

En este panorama nos encontramos con tres escenarios. El primero es la negativa a tutorizar la prácticas curriculares dado el riesgo por la excesiva vulnerabilidad del ámbito o colectiva con el que se interviene por parte de entidades colaboradoras en un número significativo. Un segundo escenario en el que después de tener confirmada la plaza se ha tenido que suspender por contagio. Y un tercer y último escenario de plazas en espera a la evolución de la pandemia. El resultado que obtenemos de esta situación es la incertidumbre y la toma de medidas en el Prácticum dado que no cubríamos las plazas demandas por el alumnado.

Los ámbitos en los que el alumnado no han podido desarrollar sus prácticas curriculares:

- Centros de Menores de la Comunidad de Madrid
- Centros de Salud Mental
- Centros Penitenciarios
- Drogadicción

A esta lista añadimos aquellos a los que llevamos varios cursos sin que puedan acceder:

- ❖ Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid
- ❖ Samur Social
- ❖ Entidades privadas pero que tuviesen un convenio de externalización con el Ayuntamiento de Madrid

Señalar que no se pudo realizar el VII Encuentro de Tutores Profesionales y Tutores Académico debido a que no imposibilidad de organizarlo de forma presencial y en formato online teníamos muchas dificultades para establecer relación con todos los centros a un mismo tiempo

A. Entidades Colaboradoras

Durante este curso se han firmado 28 Convenios de Colaboración con entidades e instituciones del área de lo social en las que se pueden acoger para realizar sus prácticas tanto trabajadores y trabajadoras sociales como los propios educadores y educadoras sociales

Enunciamos algunos de los centros con los que se tiene establecido convenio de colaboración para la realización de prácticas externas de Trabajo Social y que han tutorizado al alumnado de este grado:

- Asamblea Local de Cruz Roja
- IES Infanta Isabel
- IES Vallecas Margerit
- IES El Pinar de Alcorcón
- CEIP República de Venezuela
- CEIP República del Brasil

- Centro Abierto La Rosa
- Asociación Paidea
- CRPS de Getafe
- CEPAIM
- Fundación secretariado Gitano
- Fundación INCLUSIVE
- DIACONIA
- Fundación PONCEMAR
- Hogar EL OLIVO
- Cruz Roja Española
- NUEVO FUTURO Hogar Virgen de Puig
- AMAFE
- Hogar Santa Bárbara (Cáritas)

B. Percepción y Valoración del alumnado

En general, el alumnado de Trabajo Social que han realizado durante el curso 2020-21 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas* valora su experiencia profesional con un grado de satisfacción, 3.75 sobre 4 que es la puntuación máxima.

La puntuación más elevada, 3.80 se corresponde con el ítem que indica que *Sesiones informativas y la documentación aportada sobre el Practicum, Proceso de elección y asignación del centro de prácticas y Sesiones preparatorias con el tutor académico del CSEU La Salle*. Por el contrario, las calificaciones más bajas la recibe, en concreto, sobre *El/la tutor/a del centro ha mostrado cercanía, acompañándome, motivándome y ofreciéndome feed-back de mis intervenciones* con una puntuación de 3.20 sobre 4.

La situación vivida por un porcentaje considerable de alumnado de Trabajo Social en el transcurso de la asignación de sus opciones para la lección del ámbito influenciada por la situación que han vivido las entidades como consecuencia del grado de afectación de la pandemia, ha sido un tanto frustrante al no poder desarrollar su labor profesional en servicios y dispositivos que se identifican con la actividad y que desarrollan un número importante de trabajadores y trabajadoras sociales.

Las entidades que más alumnado han recibido van desde CRUZ ROJA, DIACONÍA y CEPAIM, pudiendo atender a los servicios de Familia, Atención Primaria/Servicios Sociales...

C. Cuestionario de satisfacción de los tutores y tutoras profesionales

El grado de satisfacción global según el cuestionario de satisfacción contestado por el grupo de tutores y tutoras profesionales es de 3.47. El ítem mejor valorado con una puntuación de 3.53 es el relativo al *Enfoque y planteamiento de la actividad de prácticas que tiene La Salle*. Por el contrario, el ítem peor valorado es 3.28 es el relativo a *la comunicación con los tutores académicos de La Salle durante la actividad de las prácticas*

Ciertamente, ha sido un curso caracterizado por la necesidad de cubrir todas las plazas que demanda el alumnado, que sin embargo, ha tenido dificultades que apuntábamos al comienzo de este informe en el proceso de asignación provocadas por la pandemia que hemos vivido.

4. CONCLUSIONES y PROPUESTAS DE MEJORA

- ⇒ Disponemos de una estructura del Prácticum consolidada con una red de entidades y de centros que colaboran ampliamente, sustentada en la convocatoria anual de *Encuentro de Tutores y Tutoras Profesionales y Académicos, Mesa de Experiencias, Monográficos sobre distintos ámbitos de intervención...*
- ⇒ La colaboración e implicación del profesorado y alumnado ante la situación de incertidumbre sobrevenida por la pandemia ha facilitado la firma de convenios con entidades que nos han permitido el acceso de prácticas curriculares de nuestro alumnado.
- ⇒ La entidades que no han admitido estudiantes para realizar sus prácticas profesionales no ha sido por motivos profesionales sino por evitar poner en riesgo a los usuarios.

PROPUESTAS

- Llevar a cabo acciones, incluso apoyados por la Universidad Autónoma, para que este derecho de poder ser admitidos como alumnado de prácticas curriculares en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid se sustancie en la nueva firma del convenio de colaboración
- Establecer de forma regularizada la asignación de plazas de los distintos ámbitos para nuestro alumnado antes de finalizar el mes de junio a sabiendas de que cada entidad tiene su propia dinámica de funcionamiento y no se ajustan a nuestras fechas de comienzo y finalización de las prácticas.
- Reforzar la vinculación con los centros e instituciones a través de visitas y crear o fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre los tutores académicos y profesionales
- Digitalización de los documentos que conforman el Prácticum para facilitar la información, valoración y evaluación del proceso de las prácticas profesionales de los/las estudiantes poniendo especial énfasis en la firma del ANEXO I y, al mismo tiempo, propicie un grado de relación y comunicación entre los tutores profesionales y los académicos